

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIADLANTE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarquí, el veinte y cinco de marzo del 2017 a las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo se constituyen por unanimidad en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **SERVIADLANTE S.A.**, el Sr. Washington David Aguilar Cedeno con el 50% de las Acciones, y la señora Tatiana Denisse Avellan Lamota con el 50% de las Acciones, Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de Un Mil dólares con cero centavos de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Señora Tatiana Denisse Avellan Lamota, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Washington David Aguilar Cedeno quien constató que se encontraba presente la mayoría de la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2016.**
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2016.**
- 3) Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) Aprobar el informe del Comisario.**
- 5) Aprobar la designación de Anabel Rosero Baque como Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIADLANTE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2017**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las quince horas.

.....
.....

WASHINGTON DAVID AGUILAR CEDENO

SECRETARIO Ad-Hoc